



VISTO el Proyecto para la realización de las **5ta. OLIMPIADAS DE ESTADÍSTICA DE CÓRDOBA (OEC)** presentada por el Director del Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales de esta Universidad; y

CONSIDERANDO

Que la propuesta cuenta con el aval del Consejo Departamental de Matemática.

Que la Subsecretaria de Vinculación Educativa de esta Facultad, no encuentra objeción alguna el Proyecto.

Que estas Olimpiadas se realizan desde el año 2010 con el propósito fundamental de fomentar la enseñanza de la Estadística en los niveles de la educación obligatoria.

Que tiene por objetivos: fomentar el pensamiento estadístico en los procesos de enseñanza y aprendizaje; realizar predicciones y tomar decisiones sobre la base de información cualitativa y/o cuantitativa; interpretar la información que en la cotidianeidad llega por los medios masivos de comunicación asumiendo el rol de ciudadanos críticos.

Que cuenta con el cronograma para la ejecución de las diferentes actividades a desarrollarse durante el día y comité organizador

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

EL CONSEJO DIRECTIVO

DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS,

FISICO-QUIMICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1ro.- Aprobar la realización de las 5ta. OLIMPIADAS DE ESTADÍSTICA DE CÓRDOBA, organizadas por el Departamento de Matemática de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales ello el día 30 de Octubre de 2015 según se detalla en ANEXO de la presente.

ARTICULO 2do.- Designar como Coordinadora General a la Prof. María Inés Rodríguez (DNI Nro. 5.914.407).

ARTICULO 3ro.- Designar al Comité Académico y Comité Organizador según ANEXO I de la presente.



CREER...CREAR...CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto

Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

ARTICULO 4to.- Determinar que la Coordinadora de las Olimpíadas aprobada en el Artículo 1ro.- deberá elevar un informe sobre las actividades realizadas, donde conste la nómina de Estudiantes y Docentes participantes y los resultados de la evaluación realizada.

ARTICULO 5to.- Dejar establecido que a través del Departamento de Matemática de esta Facultad, se extenderán las correspondientes certificaciones a los participantes y coordinadores las que serán firmadas por la Señora Decana de la Facultad, como así también por un representante del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.

ARTICULO 6to.- Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A UN DIA DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

RESOLUCIÓN Nro.:

261


Lic. Teresa del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Elena CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



ANEXO

5º OLIMPIADA DE ESTADÍSTICA DE CÓRDOBA **(OEC)**

30 de Octubre de 2015

Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales
Universidad Nacional de Río Cuarto

Antecedentes y Fundamentación

Las Olimpiadas de Estadística de Córdoba (OEC) surgen en 2010, siendo su propósito fundamental, fomentar la enseñanza de la estadística en los niveles de la educación obligatoria. Fueron concebidas con el fin de generar distintos espacios para promover la Alfabetización Estadística y no solo una competencia anual. Para lograr tales propósitos, entre abril y octubre de cada año, se desarrolla un plan de actividades que involucra cursos y talleres de formación para profesores del nivel secundario, la elaboración de materiales de entrenamiento para las OEC, el asesoramiento para el desarrollo de inquietudes institucionales y, como cierre de las actividades anuales, se realiza una jornada presencial en la UNRC donde estudiantes de secundaria resuelven de manera grupal situaciones problemáticas que requieren conocimientos de estadística y probabilidad. A partir de 2014 y hasta el 2016, el plan de actividades se realiza en el Marco del Proyecto de Mejora de Formación en Ciencias Exactas y Naturales en la Escuela Secundaria (PDTs), financiado por la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU) contándose además con el aval del Ministerio de Educación del Gobierno de la Provincia de Córdoba que certifica, de manera conjunta con la UNRC, las actividades de formación de profesores, la participación de los estudiantes en la Jornada como así también, las desarrolladas por el comité académico, comité organizador y colaboradores. Todas las actividades que se realizan en el marco de las OEC están pensadas en torno a las siguientes recomendaciones de las Directrices GAISE1 aprobadas por ASA2 para la evaluación e instrucción de estadística:

- Hacer hincapié en la alfabetización estadística y desarrollar el pensamiento estadístico.

1

¹ GAISE: Guidelines for assessment and instruction in statistics education

2

¹ ASA : American Statistical Association



CREER...CREAR...CRECER

Universidad Nacional de Río Cuarto
Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales

26111

- Usar datos reales.
- Enfatizar en la comprensión de conceptos más que en el mero conocimiento de los procedimientos.
- Fomentar el aprendizaje activo en el aula.
- Usar la tecnología para el desarrollo de la comprensión de conceptos y el análisis de datos.
- Utilizar las evaluaciones para que contribuyan en el estudiante a mejorar y autoevaluar su aprendizaje.

Sobre esta base, las recomendaciones de quienes son considerados expertos por la comunidad científica y académica nacional e internacional sobre la educación estadística y, contemplando las recomendaciones plasmadas en el Diseño Curricular de la Provincia de Córdoba, se elaboran los diferentes materiales para la realización de todas las actividades que se desarrollan en el marco de las OEC.

Objetivos

Mediante las OEC nos proponemos contribuir al desarrollo de habilidades que permitan:

- Fomentar el pensamiento estadístico en los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Realizar predicciones y tomar decisiones sobre la base de información cualitativa y/o cuantitativa.
- Interpretar la información que en la cotidianeidad llega por los medios masivos de comunicación asumiendo el rol de ciudadanos críticos.

Programa:

A lo largo de la jornada se realizarán las siguientes actividades:

- 1- Acreditación de los participantes.
- 2- Palabras de bienvenida
- 3- Evaluación de los estudiantes de manera individual o en grupos de hasta 3 integrantes según los siguientes niveles:

- Nivel I : Primer Año de Secundaria
- Nivel II: Segundo y Tercer año de Secundaria



- Nivel III: Cuarto y Quinto año de Secundaria
 - Nivel IV: Sexto y Séptimo año de Secundaria
- 4- Taller para docentes tutores participantes.
 - 5- Almuerzo en el comedor de la UNRC.
 - 6- Actividades de recreación para estudiantes participantes.
 - 7- Acto de cierre.

Financiamiento:

Todas las erogaciones que se demanden para la realización de este evento serán devengadas del presupuesto otorgado por la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación que se dispone para estas actividades en el Proyecto de Mejora de Formación en Ciencias Exactas y Naturales en la Escuela Secundaria (PDTs).

Organiza:

Departamento de Matemática (DM), Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

Coordinadora general: María Inés Rodríguez.


Lic. Teresa Inés QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosalene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.



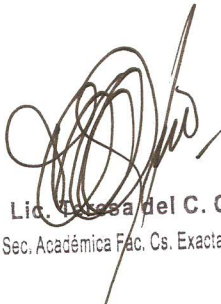
ANEXO I

<u>Comité Académico</u>	<u>Comité Organizador</u>
María Inés Rodríguez (DNI N° 5.914.407)	Fabian Levis (DNI N° 21.750.457)
María Inés Herrera (DNI N° 14.334.149)	Marcelo Ruiz (DNI N° 20.325.544)
Adriana Magallanes (DNI N° 21.826.164)	Silvia Etchegaray (DNI N° 11.432.705)
Mery Lucia Picco (DNI N° 18.492.797)	Patricia Barberis (DNI N° 20.283.540)
Noelia Mattos (DNI N° 33.467.084)	Joel Fernandez (DNI N° 35.545.335)
Eugenia Ferrocchio (DNI N° 30.158.989)	Ivana Cardetti (DNI N° 20.325.126)

Colaboradores:

Docentes del Dpto. de Matemática. Docentes de Nivel Secundario. Estudiantes del Profesorado y Licenciatura en Matemática.

=====


Lic. Decana del C. QUINTERO
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.


Dra. Rosa Irene CATTANA
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas. y Nat.